FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa de ADQUISICIÓN PARA SERVICIO LUNCH PARA BRINDIS DE FIN DE AÑO

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 03 días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 15:30 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución N° 186/2010 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: M.v. Aníbal Escandriolo Peña-Vice Decano, Lic. Francisca Martínez Espínola - Directora de Planificación, Lic. Fátima Antonela Recalde-Administradora y Bioq. Gloria Rossana Villalba Del Puerto – Coordinadora de Laboratorio, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa de **ADQUISICIÓN PARA SERVICIO LUCH PARA BRINDIS DE FIN DE AÑO,** con el Sistema de Adjudicación por **LOTE**.----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el día veintinueve de Octubre del 2010, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, presentaron sus ofertas las empresas:

a) Ma. Emilia Confitería & Rotisería, sin representante
b) Recepciones Sanabria, sin representante
c) Lara Samudio, sin representante

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar las ofertas que cumpla con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; planilla que se adjunta a la presente.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión de que 1 (una) Empresa llena los requisitos legales y cumple con las especificaciones técnicas para el Sistema de Contratación por Lote.---

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

Visto; las ofertas presentadas por las Empresas para **ADQUISICIÓN DE SERVICIO LUCH PARA BRINDIS DE FIN DE AÑO**, detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Unitario	Monto Total	Observación
1	MA. EMILIA CONFITERÍA Y ROTISERÍA		2.475.000.-	1. Formulario Carta Oferta 2. Especificaciones Técnicas 3. DDJJ Art. 40 4. DDJJ Protección de Derechos de los Menores Cumple con las especificaciones técnicas, no presenta todas las documentaciones requeridas.
2	RECEPCIONES SANABRIA		2.445.000.-	1. Formulario Carta Oferta 2. Especificaciones Técnicas 3. DDJJ Art. 40 4. DDJJ Protección de los Derechos de los Menores 5. Constancia SIPE N° 1.098.727 6. Fotocopia Certificado de Cumplimiento Tributario Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Es la oferta más baja.
3	LARA SAMUDIO		3.105.000	1. Formulario Carta Oferta 2. Especificaciones Técnicas 3. DDJJ Art. 40 4. DDJJ Protección de los Derechos de los Menores 5. Fotocopia de Cédula de Identidad 6. Fotocopia de Formulario de Pago de IVA 09/2010 7. Fotocopia de Cédula Tributaria Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas.-

a) Ma. Emilia Confitería & Rotisería: Cumple con las especificaciones técnicas, no presenta todas las documentaciones requeridas.
b) Recepciones Sanabria: Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Es la oferta más baja.
c) Lara Samudio: Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas.

Luego de realizar el cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación:

El Comité Evaluador recomienda la Adjudicación por Lotes por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; además de presentar la oferta más baja en relación a la cantidad requerida; se recomienda adjudicar a la siguiente Empresa:

RECEPCIONES SANABRIA: Por el Lote 1.

El Comité Evaluador determina que deberá ajustarse la adjudicación por LOTE sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP Nº 000160/2010 Nº PAC 00203824 para este rubro con el monto de Gs. 2.432.500.- (Dos millones, cuatrocientos treinta y dos mil quinientos guaraníes); proponiendo las siguientes planillas anexas:

Es nuestro informe.

Lic. Francisca Martínez Espínola
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Fátima Antonela Recalde
Miembro Comité Evaluador

Bioq. Gloria R. Villalba
Miembro Comité Evaluador